

CALENDARIO MÀSTER ESTUDIS DONES GÈNERE I CIUTADANIA 2023-2024

PRIMER SEMESTRE [DOCENCIA: 18 septiembre-26 enero. CIERRE ACTAS: 22 de marzo]

		OBSERVACIONES
Acto Inaugural i de graduació	18 de septiembre	Aula Magna y porStreaming
Inicio clases	19 de septiembre	
Evaluación continuada	Hasta el 26 de enero	Dentro del período lectivo
Evaluación única	15-26 de enero	Dentro del período lectivo Cada asignatura en el día y hora habitual de la clase
Reevaluación	4 y 7 de marzo	Tienen derecho las alumnas que hayan suspendido o no se hayan presentado a la evaluación, sea en la modalidad continuada o única
Cierre de actas primer semestre	22 de marzo	Actas cumplimentadas digitalmente. Las sube al aplicativo la profesora responsable de la asignatura
Defensa de los TFM	14 de febrero (pres.) 15 de febrero (en línea)	Fechas confirmadas

No lectivo: 7 de diciembre

Festivos: 25 de septiembre;12 de octubre; 1 de noviembre, 6 y 8 de diciembre (7 de diciembre no lectivo).

Navidad: del 25 de diciembre al 7 de enero de 2024

SEGUNDO SEMESTRE [DOCENCIA: 12 febrero-18 de junio. CIERRE ACTAS: 26 de julio]

Evaluación continuada	Hasta el 18 de junio	
Evaluación única	10 de junio a 18 de junio	Dentro del período lectivo Cada asignatura en el día y hora habitual de la clase
Reevaluación	15 y 17 de julio	Tienen derecho las alumnas que hayan suspendido o no se hayan presentado a la evaluación, sea en la modalidad continuada o única
Cierre de Actas	26 de julio	Actas cumplimentadas digitalmente. Las sube al aplicativo la profesora responsable de la asignatura
Defensas de TFM	<u>Junio/Julio:</u> 4 de julio (presencial) 5 de julio (en línea)	Fechas confirmadas



	<u>Septiembre:</u> 5 septiembre(pres.) 6 septiembre(en línea)	
--	--	--

Festivos: 23 de abril, 1 de mayo, 20 de mayo, 24 de junio

Semana Santa: del 25 de marzo al 1 de abril de 2024.

***Para evitar errores en actas, así como para asegurar que las calificaciones pasen a los expedientes académicos de las alumnas en los plazos requeridos por su currículum (en especial la solicitud de becas, certificados etc....) se ruega al profesorado que respete este calendario escrupulosamente y particularmente que antes de subir las notas a las actas lo haga en el Campus Virtual para que pueda haber un período de revisión de las mismas y evitar cambios de notas en las actas oficiales. Así mismo cualquier comunicación con el alumnado, en especial todo lo que se refiere a actividades evaluables se haga única y exclusivamente a través del Campus Virtual, donde queda constancia de ello; y no se use en ningún caso otros sistemas de correo electrónico.